

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.829

Suscripción en Córdoba { Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

EN LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Con objeto de favorecer la mayor concurrencia a tan importante mercado, se llevarán a cabo en esta capital los festejos siguientes:

Brillantes iluminaciones eléctricas en el real y jardines inmediatos.

Magníficos bailes

en los salones del «Círculo de la Amistad.»

Fuegos artificiales

a cargo de dos acreditados pirotécnicos, en las noches del 25 y 27.

Bandas de música

Concurrirán al real la municipal y las charangas de los cuerpos de la guarnición.

Tentos y exposiciones varias

Gran corrida de toros

en la tarde del 25, procedentes de la ganadería de don Rafael Molina Sanchez, que serán lidiados por los renombrados diestros

Torero, Fuentes y Bombita y sus respectivas cuadrillas.

Carreras de velocípedos

en las tardes de los días 26 y 27.

Trenes especiales

Las empresas de los ferrocarriles que afluyen a esta población, establecerán un cómodo servicio de viajeros, con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes que expendan.

ADVERTENCIA

La Hermandad y Círculo de Labradores habilitarán para pastoreo de ganados los terrenos necesarios en las inmediaciones del mercado, en donde existen también cómodos abrevaderos.

La colocación en la feria de los que se presenten a la venta, y las reglas que deben observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 18 de Septiembre de 1894.
—El Alcalde interino, Manuel de Equilator.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo.

La verdadera lotería de la familia

Podríamos dudar de la bondad y conveniencia del *seguro sobre la vida*, si cada día no llegaran a nuestra noticia hechos que acrediten, de una manera absoluta, los grandes beneficios que reporta al seno del hogar doméstico; hechos que tienen más fuerza de lógica y más elocuente persuasión que todo cuanto se pudiera decir para llevar al ánimo del lector, la convicción íntima de su excelencia y la necesidad de realizar operaciones de esta índole, cuando de ellas depende el futuro bienestar de la familia.

Si echamos una ojeada sobre el gran número de publicaciones que del *seguro sobre la vida* tratan, veremos en ellas, que no solo son los desheredados de la fortuna los que concurren a ponerse bajo su protección, como pudieran creer, dado que estos, por razón natural, prefieren los llamados, preferentemente, a disfrutar de sus beneficios, sino también los poseedores de grandes riquezas y que ocupan elevados y aristocráticos puestos en la gerarquía del dinero y en la gerarquía de la nobleza, suscribiéndose por grandes y cuantiosas sumas. Y esto que parece anómalo, tiene su razón de ser y se basa en justos principios de economía, que no indicaremos hoy, por la brevedad que exige este artículo, y que desconocen por completo, los que miran superficialmente asunto de tamaña importancia y trascendencia.

Para saber lo que es el *seguro sobre la vida*, es necesario estudiarlo, conocer los principios sobre que se funda, analizar sus diferentes combinaciones y calcular sus múltiples ventajas, pues de este estudio preliminar, hecho aunque sea por mera curiosidad o para tener nociones fijas de lo que significa en el terreno financiero, viene el conocimiento de su importancia y la necesidad de su práctica.

No hay operación mercantil que rinda mayores beneficios ni que tenga mayores seguridades de éxito; porque dentro de la esfera comercial, todo está sujeto al azar y por lo tanto a las oscilaciones de la fortuna, sin que las mayores precauciones sean suficientes, a veces, a evitar un fracaso, con ese algo tan imprevisto como inesperado que viene a destruir por completo, o en gran parte, el éxito del negocio.

Pero en el *seguro sobre la vida*, ni sucede ni puede suceder esto por cuanto eliminado el azar, marcha sobre terreno firme, sin que haya temor de que pueda fallar en lo más mínimo.

Más para que la operación tenga el mayor éxito apetecible, se hace preciso también que el asegurante procure hacer la operación en compañías que gocen de gran crédito y cuyos cuantiosos capitales permitan rendimientos crecidos, susceptibles de ceder a los asegurados una participación en los beneficios, que vengán a disminuir, notablemente, el importe de las primas, como sucede, por ejemplo, en la Sun-Life, cuyo balance último tenemos a la vista.

Y como citamos esta compañía inglesa que disfruta de grandes prestigios en Europa, y especialmente en España, pudiéramos citar otra que se halla en el mismo caso, pues nuestro ánimo no es hacer propaganda en favor de esta o de aquella, sino en favor de la institución del *seguro sobre la vida*, cuya conveniencia y bondad son innegables, y cuya práctica debe constituir una de las primeras y más imprescindibles atenciones del hogar doméstico.

El epígrafe con que encabezamos este artículo, no va, ni con mucho, fuera del propósito que nos impulsa a tomar la pluma; pues en este juego de azar, en el que se invierten cuantiosas sumas para comprar una esperanza, es una de las mayores aberraciones que practican cuantos buscan en él los favores de la fortuna, sorda siempre a sus ruegos pues piden un imposible, dado que el número de los agraciados tiene, forzosamente, que ser infinitamente menor al de aquellos que sacrifican sus intereses en aras de la casualidad.

La verdadera lotería, la más práctica, que no defrauda nunca las esperanzas y que responde siempre a los sacrificios y privaciones que impone el ahorro, es el *seguro sobre la vida*.

ALFA.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Batalla decisiva a favor del Japon

Londres 17 (11:32 mañana).

Esta mañana se han recibido interesantes noticias de la guerra de Corea.

Un telegrama de Seul transmitido por el corresponsal de la *Central News* da minuciosos detalles de los movimientos ejecutados por el ejército japonés que opera en las cercanías de Ping Yang.

Desde el jueves hasta la madrugada del domingo se han estado batiendo los japoneses y chinos con verdadero furor.

Una fuerte columna japonesa hizo el jueves un reconocimiento partiendo de Pong San, y se acercó a una línea fortificada por los chinos. Estos, al ver acercarse los enemigos, rompieron un nutridísimo fuego y poco después se retiraron dejando al descubierto posiciones formidables y bien artilladas.

La descubierta japonesa, que tenía orden de limitarse a practicar un reconocimiento, se retiró en buen orden, sufriendo escasas pérdidas.

El viernes por la noche dió el generalísimo japonés, conde de Yamagata, orden de que se preparasen todas las fuerzas sometidas a su mando para emprender al día siguiente un ataque general contra las posiciones chinas.

Desde las primeras horas de la madrugada estuvieron preparados para la marcha todos los batallones japoneses.

La columna que hace pocos días partió de Gen-San fué la primera que emprendió el movimiento y avanzó amenazan-

do el flanco izquierdo de las posiciones chinas.

La columna de Pong-San, que formaba el grueso del ejército japonés, marchó en dirección al centro de las líneas chinas.

La tercera columna que figura en el ejército expedicionario japonés, o sea la que emprendió la marcha desde Hwangju, se desvió hacia el Occidente a fin de atacar las fuerzas que formaban el flanco derecho chino.

Esta última columna había sido reforzada por fuertes destacamentos de marinería perteneciente a la flota que estaciona en el estuario del río Ta-tong.

Los chinos, informados de los movimientos del ejército enemigo y resueltos a esquivar una batalla campal, fueron concentrándose durante aquel día en los atrincheramientos levantados alrededor de Ping Yang.

No contentos con los parapetos construidos, levantaron a toda prisa otros nuevos, y consiguieron fortificar sus posiciones de una manera formidable.

El avance de los japoneses y la retirada de los chinos dió origen a algunos choques de poca importancia, pero en los cuales sufrieron algunas bajas unos y otros contendientes.

El sábado por la mañana iniciaron los japoneses el ataque cañoneando las posiciones chinas.

Las descargas de la artillería continuaron hasta las doce de la mañana.

A las dos de la tarde avanzó la infantería japonesa, distribuida en varias columnas, y estuvo haciendo fuego hasta el anochecer, sin intentar el asalto.

Los atrincheramientos chinos sufrieron grandes destrozos por efecto de los disparos de artillería, pero el número de bajas fué insignificante.

Los japoneses se apoderaron de una importante posición avanzada del ejército enemigo después de breve combate en que el arrojo de los japoneses sembró el pánico entre sus adversarios.

Durante la noche del sábado continuaron las baterías japonesas disparando contra las posiciones chinas, y se formaron en el campo de los agresores dos fuertes columnas que recibieron la orden de flanquear los atrincheramientos enemigos.

El domingo, a las tres de la madrugada iniciaron los japoneses la acometida general moviéndose con admirable precisión.

Los batallones avanzaban como si hubieran estado haciendo ejercicios en un campo de maniobras, y revelando una serenidad y un arrojo propios de veteranos agnerridos.

Las líneas chinas opusieron escasa resistencia, ya porque la columna de Hwangju amenazaba su retirada, ya porque les sorprendió el orden y la furia con que sus enemigos avanzaban.

Desde los primeros momentos se declaró el pánico entre los soldados del Celeste Imperio.

Esto despertó el entusiasmo entre los agresores, que avanzaron persiguiendo a los amilanados chinos, acometiéndolos con bríos y dejando tendidos en el campo de batalla millares de ellos.

En el ejército chino había un pequeño destacamento perteneciente al cuerpo de 30.000 hombres que Li-Hung-Chang, el virrey del Petchi-li, tiene a sus órdenes y que ha sido instruido cuidadosamente por oficiales europeos.

Este destacamento ha sido el único que opuso tenaz resistencia al ataque de los japoneses, demostrando un valor heroico y un tesón que nadie pudo suponer en tropas orientales.

Al acercarse la primera columna japonesa contestaron con nutrido fuego de fusilería, manteniéndola a distancia durante largo tiempo.

Los agresores cegaban ya cuando llegó un fuerte destacamento enviado por el conde de Yamagata para evitar un desastre.

Entonces los japoneses avanzaron contra la posición enemiga, resueltos a conquistarla a toda costa.

Los chinos esperaron la acometida a pie firme y sin cejar un momento, a pesar

de ser los enemigos muy superiores por el número. Estos consiguieron envolver a aquel grupo de valientes y entonces comenzó una lucha indescriptible, en que agresores y agredidos se batieron con ciega furia hasta que no quedó vivo un solo soldado del Li-Hung-Chang.

Todas las columnas japonesas han contribuido al resultado del movimiento.

La que avanzó desde Pong-San en dirección al centro de las líneas enemigas, completó la victoria, cumpliendo escrupulosamente las órdenes del generalísimo.

En tanto que atacaban a los flancos las otras dos columnas, ésta se dirigió sobre la fuerte posición de Ping-Yang, guarnecida por 20.000 soldados chinos de todas las armas.

El espíritu de éstos estaba sin duda quebrantado ya por las noticias que acerca de los choques sostenidos en otros sitios circulaban por la plaza, y la desmoralización estaba iniciada indudablemente.

A la media hora de comenzar los japoneses un ataque nocturno contra el cuartel general de Ping Yang, éste fué abandonado presurosamente, y los vencedores se posesionaron de la población y de todos los reductos próximos a ella.

Los vencedores se han apoderado de enormes cantidades de municiones y de centenares de banderas.

El triunfo ha sido completo y decisivo. Las pérdidas del ejército chino, entre muertos, heridos y prisioneros, se elevan a 16.000 hombres.

Entre los prisioneros se encuentra el general Tso-fuk-wai, y entre los heridos el comandante en jefe del ejército de la Manchuria.

El ejército vencedor sólo ha tenido 30 muertos, 270 soldados heridos y 11 oficiales.

Casi todas estas bajas fueron causadas en los choques del primer día. En los siguientes los chinos emprendieron por punto general la fuga en cuanto se acercaban a ellos los batallones japoneses.

En estos momentos los soldados victoriosos continúan la persecución de los fugitivos.

Londres 17 (6:8 tarde).

Muchos de los prisioneros chinos fueron entregados a los japoneses por los habitantes de Ping-Yang, en cuyas casas estaban aquellos alojados.

Los vecinos trataron de obtener así la protección de los vencedores.

Cuando los japoneses dieron el último asalto a la ciudad, muchos millares de chinos, víctimas del pánico, escaparon por el valle que hay al Norte de la población.

Los japoneses habían ocupado de antemano los cerros que dominan la hondonada, y los fugitivos, viendo que les era imposible proseguir la retirada, se entregaron por regimientos enteros.

Se cree que el número de chinos muertos no excede 2.350.

La mayoría por las bajas sufridas por el ejército vencido está formada por heridos y prisioneros.

En tanto que China no envíe un nuevo ejército a Corea, los japoneses pueden considerarse como señores absolutos de la península.

Los telegramas de Shanghai dan cuenta ya del efecto que han producido en las principales poblaciones del Celeste Imperio las noticias de la dispersión del ejército chino de Ping-Yang.

Los chinos están profundamente impresionados y piden que se envíen inmediatamente tropas a Corea para castigar y expulsar a los insolentes japoneses.

Aumenta el temor de que estos hagan un desembarco en las costas chinas.

La batalla de Ping-Yang marca una época en el actual conflicto entre China y el Japon. Su resultado, sobre todo, después de conocida la inanidad de las balandronadas de los vencidos, no debe sorprender a nadie.

El choque entre un ejército severamente disciplinado, como el japonés, ametrallado en el manejo de las armas y que cuenta con servicios auxiliares bien organizados y con jefes que solo piensan en cumplir con su deber, y un ejército de

gente colecticia falta de hábitos militares, sin cohesión de ninguna especie, sin respeto a generales que por lo común solamente se preocupan de salir del paro y convertir la guerra en ocasión de lucros, tenía que ser funesto para las tropas que no tienen confianza en sus jefes, ni en una administración desorganizada é inmoral y que no sienten los entusiasmos del patriotismo.

Las consecuencias de la derrota del ejército chino de Manchuria han de ser de gran alcance. Por lo pronto, dada la proximidad del invierno, el gobierno de Pekin no puede intentar un desquite en la península de Corea hasta bien entrada la primavera próxima. Los coreanos, cuyas simpatías por los antiguos protectores no eran un misterio, procurarán imitar a los habitantes de Ping Yang y se guardarán seguramente de hostigar a los vencedores. Como dice nuestro corresponsal, éstos pueden considerar asegurado por ahora su predominio en la península.

Cuanto al desembarco de tropas japonesas en las costas del golfo de Petchi li, parecemos que sería una operación brillante en estos momentos, pero seguramente aventurada y peligrosa para los invasores.

Dentro de un mes ó mes y medio quedarán incomunicadas aquellas con su patria por los hielos, y estarían a merced de las masas de soldados chinos, además de tener que habérselas con el escogido ejército de Li-Hung-Chang.

No es probable, por lo tanto, que los japoneses desembarquen en el litoral del mencionado golfo; lo que no tendría nada de sorprendente es que traten de llevar la guerra a las provincias meridionales del Imperio del Medio, a fin de sacar partido de su victoria, mantener el entusiasmo en el pueblo del reino insular y poder hacer valer sus victorias en el probable caso de que las potencias europeas intervengan para poner término al conflicto antes de que China organice ejércitos capaces de vengar el desastre del día 16.

No se ha insertado aún en la *Gaceta* la combinación de gobernadores que ya publicamos porque los decretos no ha podido refrendarlos hasta el lunes el jefe del Gobierno.

Dichos decretos se enviaron desde San Sebastián a Avila precisamente el día en que el señor Sagasta debía salir para la corte, y los trenes se cruzaron en el camino. Los mismos decretos se han vuelto a remitir a la capital de Guipúzcoa, y ayer los refrendaría el presidente del Consejo.

El señor Loigorry ha manifestado a sus amigos que su cesantía como gobernador de Granada solamente demuestra que ha sido víctima del caciquismo grande y chico que impera en Granada, y como detalle apunta que el presidente de la Diputación provincial representa en dicha corporación el distrito de Albuñol, que hace años no paga a los maestros y es el que más retrasado se halla en el pago del contingente provincial.

El nuevo gobernador de Granada, señor Polanco, celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación, a fin de recibir instrucciones, y quedaron citados para reanudar la conferencia por la noche; pero no pudieron verse a consecuencia de la indisposición del señor Aguilera.

El señor Polanco se propone dar posesión del gobierno de Toledo al señor Rivas Moreno, y luego saldrá para Granada.

En el periódico oficial aparece un real decreto de Gobernación, que dispone lo siguiente:

Artículo único. Presidida por el ministro de la Gobernación ó por el director general de Correos y Telégrafos, si aquél delegare en éste sus funciones, se constituirá una comisión especial compuesta de las susodichas dos autoridades, de dos señores senadores, dos señores diputados, un individuo por cada categoría de las facultativas que constituyen el cuerpo de Telégrafos y dos directores de periódicos diarios de Madrid, la cual comisión deberá formular en el espacio de tres meses, contados desde el día de su constitución definitiva, todos los proyectos de reforma que juzguen conducentes al mejoramiento del

personal, material y servicio de los telégrafos, en beneficio del Estado y del público en general. El ministro de la Gobernación queda encargado de cumplir este decreto.

En el preámbulo de este decreto, que es notabilísimo y honra al director de Comunicaciones, señor Montilla, se expone con rara y loable franqueza la justicia de las quejas que el público formula contra el mal servicio telegráfico y la triste condición de los funcionarios de este cuerpo, que tardan veintiseis años en llegar á obtener un sueldo de 2.500 pesetas.

Las líneas existentes hoy miden aproximadamente una longitud de 28.778 kilómetros, con un desarrollo de 66.538 kilómetros de conductores. Sobre los postes de las Compañías de ferrocarriles van unos 8.484 kilómetros, y los 20.294 restantes están tendidos por cuenta del Estado sobre 304.410 postes y 655.080 aisladores.

Por el ministerio de la Gobernación se ha telegrafado á los gobernadores de Córdoba y Orense, para que digan lo que haya de exacto en la noticia de que la viruela se ha desarrollado con cierta intensidad en Lucena y Gínzola de Limia.

Nuestro estimado colega *La Epoca* publica el siguiente suelto, con cuyas apreciaciones nos encontramos perfectamente acordes:

«En los círculos políticos y diplomáticos se comenta mucho el significativo cambio de actitud del señor Crispi, presidente del Consejo de Ministros de Italia, respecto del Vaticano, cambio que se ha hecho evidente con motivo del Patriarcado de Venecia, de la creación de una Prefectura apostólica en la colonia de Erythrea, y del discurso de Nápoles, en el que por primera vez un ministro italiano ha pronunciado el nombre de Dios en un acto oficial.

Generalmente se considera esta fase de la política del Quirinal como una declaración de importancia y como un acto de cordura inspirado por el temor á la revolución social y por las esperanzas que en el concurso de la Iglesia funda para combatir eficazmente el socialismo y el anarquismo, que es su escuela.»

Han salido ya de Madrid varios inspectores generales de Hacienda, con objeto de visitar las dependencias del ramo en diversas provincias y allanar los obstáculos que puedan ofrecerse para una congestión económica rápida y una recaudación vigorosa.

El propósito del señor ministro es que esta clase de investigadores sean frecuentes, para que se mantenga en todos los servidores del Estado la vigilancia y el asiduo cuidado que exige la administración de los recursos del Tesoro.

Valladolid 17 (8 noche.)

En la última sesión de las conferencias pedagógicas se han leído documentos interesantes para el magisterio, optándose por desechar los procedimientos coercitivos con los alumnos y sustituirlos por los atractivos, exigiendo responsabilidad á los padres.

Respecto al trabajo manual de las niñas, se ha votado en pró de los trabajos de utilidad práctica, prefiriéndolos á las labores de adorno.

Se han pronunciado muchos y buenos discursos por varios concurrentes, y uno muy notable por el director general, señor Vincenti, el cual, entre otras cosas, ha dicho que ha llegado el momento del salto del *tapon* para los maestros.

Roma 17 (11 n.)

Ha producido gran sensación la noticia publicada por el *Pungolo* de haberse descubierto por la policía un nuevo complot cuyo objeto era asesinar al Sr. Crispi.

Los periódicos ministeriales niegan estos informes; pero sus negativas son tan débiles que mas parecen confirmación de las revelaciones del periódico citado.

El *Pungolo* insiste hoy en lo que ha dicho, y añade numerosos detalles que no dejan lugar á duda respecto á que verdaderamente los anarquistas tenían organizada una *conjura* para acabar con la vida del jefe del gobierno.

Es cierto que los representantes de Inglaterra y Alemania en Tánger han formulado reclamación para que se castigue á los tres moros presos que han cometido atentados contra los europeos en las inmediaciones de Casa Blanca.

Para este último punto ha salido un barco inglés con instrucciones de Sidi Mohamed Torres, para que sean castigados severamente los tres moros.

Es muy probable que de otras naciones vayan algunos barcos á recorrer la costa marroquí.

Las reformas de segunda enseñanza.

Anteayer se publicó el Real decreto referente á las reformas de la segunda enseñanza propuestas por el ministro de Fomento.

La distribución es la siguiente:

Estudios generales.—Duración cuatro años.

Primer año.—Latín y castellano (primer curso).—Elementos de lexicografía y construcción latinas.

Francés (primer curso).

Matemáticas (primer curso). Ejercicios prácticos de aritmética y geometría.

Geografía (primer curso). Astronomía y física.

Historia de España. Cuadros de historiografía.

Segundo año.—Latín y castellano (segundo curso). Gramática comparada hispano latina y ejercicios de traducción.

Francés (segundo curso).

Matemáticas (segundo curso). Ampliación de aritmética y elementos de álgebra.

Geografía (segundo curso). Política descriptiva.

Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las fases y desarrollo y cultura de los pueblos.

Tercer año.—Latín y castellano (tercer curso). Práctica de composiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria.

Elementos de física.

Psicología elemental. Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química. Principios de lógica y ética.

Nociones de derecho natural. Nociones de organografía y fisiología humana.

Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias.

Los estudios preparatorios serán los siguientes:

Sección de ciencias morales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Antropología. Fisiología y estética.

Teoría del arte.

Segundo.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas.

Sistemas filosóficos. Historia elemental de la literatura, especialmente de la española.

Sección de ciencias naturales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Idem de matemáticas (primer curso).

Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas (segundo curso).

Ampliación de física, química botánica y zoología.

Procuraremos dar á conocer integro el decreto.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería que deseen prestar servicio de su clase en los cuerpos armados de la misma lo solicitarán por medio de instancia, y serán destinados en comisión á los cuerpos armados para cubrir las vacantes de subalternos.

El destino de estos oficiales será transitorio mientras dure la falta de subalternos de la escala activa, sin que por ningún concepto puedan ser baja los nombrados en la escala de reserva, á cuya situación definitiva pertenecerán siempre.

Mientras desempeñen en comisión destinados en cuerpos armados disfrutarán estos oficiales el sueldo entero de su empleo en las mismas condiciones que los de la escala activa.

Telegrafía el gobernador de Jaén, que el jefe de la guardia civil ha adoptado disposiciones energéticas para que la fuerza persiga á los contrabandistas que dieron muerte á un guardia é hirieron á otro.

ALCANCE POSTAL

Madrid 18 Septiembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Han causado, á la vez, alegría y temor la derrota sufrida por el ejército chino y la victoria decisiva del japonés.

Alegría porque, al fin, es el Japón, en el extremo Oriente, el representante de la civilización y del progreso; el baluarte hoy de las conquistas de los tiempos; el faro salvador de los pueblos antiguos, degenerados y estacionados en muchos siglos.

Temor, porque la victoria de hoy es para nosotros de trascendencia suma.

Vecinos casi los japoneses del archipiélago filipino; de la misma raza los de nuestras posesiones de Asia que los vencedores de la China, salvo diferencias accidentales, puede ocurrírseles á los japoneses el deseo de correr aventuras, aspirando quizá al imperio de una gran porción de aquella parte del mundo.

Pueblo el japonés que ha venido recientemente á la civilización; poseedor de una armada hoy ya formidable y de un ejército aguerrido, ha de querer demostrar, ante el mundo civilizado, que tiene títulos sobrados para formar de este parte, y tendríamos algo de particular que por medio de agentes de todas clases fomentase la insurrección en Filipinas?

Nuestros gobiernos debían pensar seriamente en este aspecto que nos ofrece la llamada cuestión de Oriente y poner á nuestras colonias en condiciones de resistir cualquier intenciona interior ó exterior.

Desgraciadamente, y aún cuando sea muy triste confesarlo, hasta ahora solo ha servido y sirve Filipinas para enviar allí empleados de discutible moralidad, sin que el Gobierno se preocupara nunca en fomentar en el archipiélago la producción y la riqueza.

¿No pueden ser unas y otras causas motivo bastante de temor?

Reflexione el Gobierno, y obre según se lo aconseje el patriotismo.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que, á pesar de los deseos del señor Sagasta, contrarios al planteamiento de la crisis, y partidario acérrimo de aplazarla hasta lo infinito, cuando regrese la Corte á Madrid sufrirá el gabinete una transformación radicalísima.

El señor ministro de la Gobernación, algo mas aliviado de su indisposición, asistió á última hora á su despacho, retirándose enseguida.

El señor Michelena, antiguo empresario del Teatro Real, se encuentra sumamente grave de la enfermedad que viene padeciendo.

Esta tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el señor ministro de Estado piensa muy en breve realizar un viaje á París de acuerdo con el gobierno.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios, afirmándose que está relacionado con el empréstito de quinientos millones que trata de llevar á cabo el ministro de Hacienda.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Eguilior y Hoces dió principio ayer tarde la sesión á las tres y treinta minutos.—Una vez aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Alcalde en el que participaba haberse ausentado por seis días.—Visto el resultado negativo de la subasta para contratar los impresos para las oficinas de la Corporación, propone el señor García (don Cándido) que se pidan precios de un modelo determinado en todas las impresas de esta capital para ver en donde lo fijan más barato, y si esto no diese resultado, que se hagan las impresiones en Málaga. Cree el señor Luque Jurado que también deben pedirse precios á un establecimiento tipográfico de Montilla, y se acuerda de conformidad con las peticiones de ambos concejales.—Se recibieron definitivamente, en vista del informe facultativo, las obras realizadas en el cementerio de San Rafael para la construcción de 100 bóvedas de adultos y 50 de párvulos.—Se autorizó la colocación de persianas en el depósito de pago del cementerio de la Salud.—Fue gratificado con 25 pesetas Eduardo Romero, por haber extruido de las aguas un ahogado, en unión del guardia municipal Partera, que á petición del señor Moya, compartirá con aquel expresada suma.—Concedióse licencia á don Vicente Alcalá Higuera para establecer un puesto de pescado en la casa número 14 calle Gutierrez de los Rios.—Se dió cuenta de la proposición presentada por don Cándido Guerra, é informe de la comisión de Hacienda, respecto á la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas. Dice el señor Luque Jurado que se hace preciso proceder cuanto antes á la cobranza de los meses atrasados.—Dióse cuenta del informe dado por la comisión especial designada para reorganizar la Escuela de Artes y Oficios, mereciendo la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Luque Jurado indica lo conveniente que sería consignar 1.000 pesetas para la concesión de premios á los alumnos que más se distinguen.—Leyóse un oficio del representante de la empresa del alumbrado público por gas anunciando su propósito de retirar el consumo del fluido que invierte la Corporación en alumbrar interiormente el edificio que ocupa. Propone el señor Luque Jurado, y así se acuerda, que conste en actas el agradecimiento del Ayuntamiento por la deferencia que ha tenido la empresa al comunicarle aquella resolución.—Dióse lectura á un oficio de la Delegación de Hacienda relativo á las determinaciones adoptadas con la Empresa arrendataria de cédulas personales. El señor Presidente manifiesta sería conveniente que la comisión designada al efecto se trasladase á la oficina recandatoria para hacer la liquidación respectiva á los dos últimos años. Opina el señor Luque Jurado que debe asistir al acto un Notario, y el señor Eguilior dice que lo pondrá en conocimiento de dicha comisión por si lo estima conveniente.—Fueron aprobadas las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.—Terminada la orden del día el señor Eguilior, como presidente de la comisión de fiera, invita al señor Secretario á dar lectura del programa de festejos, y una vez efectuada, dice expresado señor Eguilior que no ha podido hacerse otra cosa por el estado precario de la hacienda municipal.—Esatendida por la presidencia una petición del señor Salinas encaminada á que se obligue á los contratistas de caballos para toros á que los entierren en las condiciones debidas.—A petición del señor Luque Jurado se nombra una comisión compuesta de los señores Alcalde, Ariza, Guerra y Rivera para que dirija una exposición al Gobierno pidiendo para esta región el libre cultivo del tabaco. Por iniciativa del señor Moya se acuerda realizar varias obras de reforma en el edificio del Matadero, previa la formación por el Arquitecto del oportuno presupuesto.—Solicita el señor Guerra la reparación del empedrado y urinario de la plaza Mayor y el señor Luque Jurado que se haga extensiva esta reforma á todos los que por su estado lo requieran. A las cinco terminó la sesión.

—**Feria de Otoño.**—En la primera plana de este número publicamos el programa de festejos que ha formado la comisión municipal encargada en cuanto se refiere al mercado que empieza el día veinticinco del corriente.

—**El vigía.**—A los tres días de Otoño—habremos visto la feria,—y al llegar el sexto día—podremos hablar de ella.

—**Música.**—Esta noche tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda del Ayuntamiento los siguientes números.—1.º «La Vanguardia de Cazadores» (paso-doble) A. Milpáger.—2.º «La Odalisca», sinfonía original de A. Urguelles. A. Milpáger.—3.º «Los Cazadores», vals de concierto, ejecutado por primera vez en España con motivo del centenario de Colón, por la banda imperial mexicana, original del director de la misma.—4.º Fantasía sobre motivos de la ópera «La Africana», del maestro Meyerbeer, Serra.—5.º Mazurka número 5, A. Mora.—6.º «La Estudiantina», gavota y jota del maestro Cereceda, J. de la Torre.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 18 del corriente.—Central 74 pesetas y 67 céntimos.—Puente 312'03.—Pretorio 540'81.—San Sebastián 218'47.—Victoria 195'50.—Nocturno 14'65.—Matadero 698'28.—De las 2.054 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 886'20.—A la provincia y municipio 886'15.—Adicionadas 282'06.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 3.026'14.—En id. id. de 92 al 93, 1.771'72.

—**Procesión.**—Esta noche á las oraciones será trasladada en rosario, acompañada de su hermandad, desde la ermita de su advocación á la parroquial de San Pedro, la sagrada imagen de Nuestra Señora del Socorro. Mañana á la misma hora comenzará la solemne novena, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del I. C. de María. El domingo inmediato á las diez será la función de regla y el mismo día al toque de oraciones, se verificará la traslación de la imagen á su ermita, comenzando la segunda novena el lunes primero de Octubre, con sermón y cánticos.

—**Ilustre viajero.**—Anteayer llegó á esta capital el Ilmo. señor don Ramón Torrijos, Obispo de Canarías y preconizado para Badajoz, que se hospeda en el Seminario Conciliar de San Pelagio. El señor Torrijos saldrá esta noche en el expreso con dirección á Madrid.

—**La Sacramental.**—A los pocos días de publicar el DIARIO un suelto llamando la atención de la autoridad competente acerca de los rumores que circulaban, respecto á haber dejado de funcionar la Sacramental de la Purísima Concepción, se presentó en esta redacción don Bartolomé Galán, presidente y cobrador al mismo tiempo de aquella sociedad, exponiendo su deseo de que rectificáramos los conceptos emitidos. A su instancia dimos que la Sacramental «no había muerto» y que brevemente citaría á junta general para dar cuenta del estado en que aquella se encontraba. De aquella denuncia se hicieron cargo nuestros apreciables colegas, *El Comercio* y *La Monarquía*, tomó cartas en el asunto el señor gobernador de la provincia; formóse un expediente que pasó al señor fiscal de S. M. y posteriormente al señor juez de instrucción. En el sumario abierto al efecto figuran las declaraciones de nuestros compañeros y las nuestras. Ignoramos el giro que hayan tomado las diligencias judiciales, cuyo secreto respetamos. Por lo que al público y á los asociados pueda interesar, debemos añadir que se continúa haciendo la recaudación de cuotas; que no se ha citado á junta general, como públicamente se ha ofrecido, y que los asociados continúan en un mar de confusiones sin saber á qué atenerse respecto al pago de las cantidades que se les reclaman. En su vista entendemos que sin pérdida de tiempo debe convocarse á una reunión general extraordinaria, á la que concurran todos los socios ó sus representaciones. La apatía de estos ó el abandono de sus derechos puede ser causa de la continuación del abuso, si este existe, y originar también la definitiva desaparición de una sociedad que data de lejana época, perdiendo así mismo las crecidas sumas que desde su fundación han venido satisfaciendo la mayor parte de los socios que figuran en las actuales listas de la Sacramental.

—**Toros en Córdoba.**—Ya se ha concedido la autorización gubernativa para la corrida de toros que se verificará en esta capital el día 25 del corriente, primero de la feria de Otoño. Como oportunamente dijimos, los toros proceden de la ganadería de Rafael Molina, *Lagartijo*. Al frente de las cuadrillas figuran los espadas Rafael Bejarano, *Torero*; Antonio Fuentes, y Emilio Torres, *Bombita*. La empresa ha fijado los precios que siguen: *Sombra*. Palcos con veinticinco entradas 80 pesetas; asientos de cajón con idem 6; barandillas de grada cubierta con idem 5; última grada de tendido con idem 3'50; entrada general 3.—*Sol*: Entrada general 1 peseta y 75 céntimos. Los palcos que no se hubiesen vendido por entero el día veinticuatro se expendrán á los precios siguientes: silla con entrada 8 pesetas; asiento de grada con idem 3'50.

—**Caja provincial.**—El martes no se hizo anotación alguna en ella, y se pagaron 75 pesetas por material, y 2917 y 70 por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 390 por el periodo de ampliación y 2819'80 por el presupuesto corriente.

—**Caridad sin límites.**—El Consejo de Administración y dirección de esta sociedad se reunirá esta noche á las nueve en el salón bajo de sesiones de las Casas Consistoriales.

—**Visita de inspección.**—Para verificar la de las dependencias del ramo en esta provincia y la de Sevilla, y allanar los obstáculos que puedan ofrecerse para una gestión rápida y económica, así como una recaudación vigorosa, ha salido de la corte el Inspector general de Hacienda don Carlos Regidor Soler, que hoy se encuentra en la capital vecina. El propósito del señor ministro es que esta clase de investigaciones sean frecuentes, para que se mantenga en todos los servidores del Estado la vigilancia y el asiduo cuidado que exige la administración de los recursos del Tesoro.

—**Subasta.**—Por once días, á contar desde el diecinueve, se subasta en Belmez el alumbrado público de las aldeas de Pueblo Nuevo, Peñarroya y Doña Rama, por nueve meses, desde primero de Octubre á fin de Junio próximo, por el tipo de 2.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—451.—Derrota de Atila en los llanos de Chalons.—1604.—Toma de Ostende por el marqués de Espinola.—1854.—Batalla de Alma entre rusos, franceses é ingleses.—1873.—Se establece el estado de sitio en toda España.

—**La viruela en Lucena.**—A las preguntas dirigidas al alcalde de aquella ciudad por el gobernador de la provincia, interesándole la comunicación de detalles que afirmen ó rectifiquen los rumores circulados con referencia á la salud pública

Eusebio Sanchez Gimenez

8, PARAISO 8
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F.S. 4 2/25, 2/50, 2/75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por
82 ancho, 5/25 pesetas uno. Idem número 26, 2/15 idem por 84 idem, 5/50 pesetas
idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Catres tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, ma-
letas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos
y mosaicos.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en
la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas,
pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soli-
citen.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las
personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
La casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adul-
terado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de al-
teraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, pro-
duciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11,
Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De ven-
a en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin pró-
pio estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pe-
setas 20 es imponible la adquisición de aparato alguno ni de me-
dianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA

Nota. La casa FERNANDO RUS es la más importante de
cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y
productos químicamente puros para la fotografía.

Grandes destilerías á vapor

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JIMENEZ & LAMOTHE

MALAGA Y MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

NOTA DE PRECIOS

Caja de 12 botellas, marca una estrella	pesetas	26
» » » » dos »	»	32
» » » » tres »	»	40
» » » » V. S. O. »	»	60
» » » » Extra »	»	75

Para pedidos, dirigirse al representante en esta provincia don
E. Santaló, José Rey 21, Córdoba.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos
de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente
fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un
hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

¡LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES

Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Catálogos ilustrados 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados
GRATIS GRATIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la
Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las
dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman,
bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia,
la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las
Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos
los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los
convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los
ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

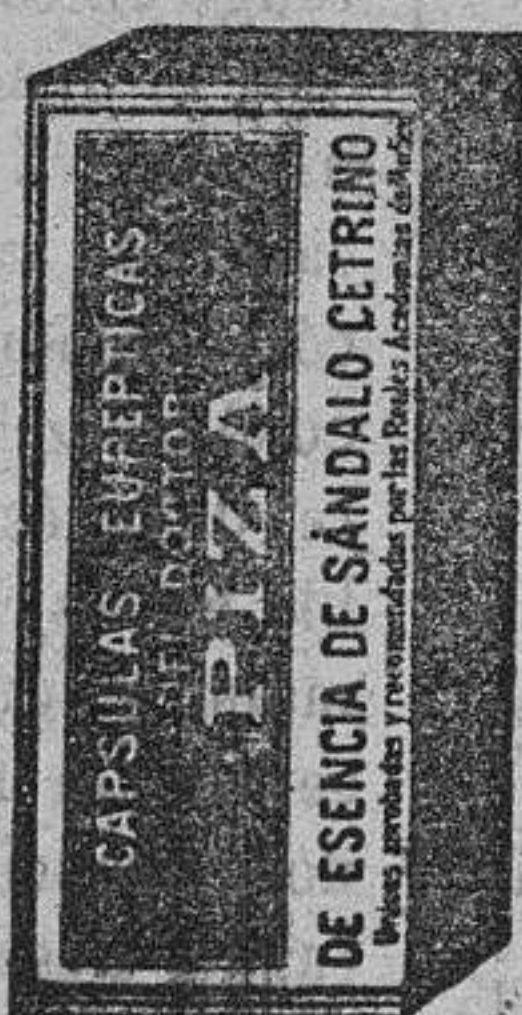
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radi-
camente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Ex-
posición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,
Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,
Ectosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En París, casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5^a de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Academia Politécnica sevillana

Directores don Luis Rodríguez Ca-
ro y don Ildefonso Gomez de Santi go.
Preparación de carreras militares, in-
genieros civiles, aduanas, correos, ar-
chiveros, etc.; enseñanza libre ó repaso
de la oficial de comercio, derecho y
ciencias hoy suprimida en la Universi-
dad de Sevilla. Personal profesores de
acreditada competencia. Clases abier-
tas desde 1.º de Septiembre; pero pue-
de ingresarse en cualquier época de
año. Admítense alumnos internos, semi-
internos y externos. Pídanse reglamen-
tos. Don Trinidad Rey y don Manuel
Gonzalez Carrasco, ingresaron en este
curso en la Academia de Toledo, con
solo diez meses de preparación.
Sevilla. 15, Cervantes, 15. Sevilla.

Se vende la casa número 38 calle de
San Basilio. También se vende en di-
cha calle, en el número 36, una urna
con una imagen de los Doctores, con
manto bordado de oro, esmeraldas y
perlas. 84-2

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los
fujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento,
las enfermedades del pecho y de los inte-
stinos, los espusos de sangre, los catarrros
la disenteria, etc. Danueva vida á la sangre y
anticoagula los órganos. El doctor HEURTELoup,
médico de los hospitales de París, ha comprobado
las propiedades curativas de Agua de Léchelle
en varios casos de fujos uterinos y hemor-
ragias en la hemotisis tuberculosa. —
Depósito GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París

Se vende una casa Campo de la Ver-
dad número 9, arrecife. Se dará razón
en la número 11. 84-3

El sábado 15 del corriente se extra-
vía un zarcillo de brillantes, desde el
paseo del Gran Capitan al Teatro Cir-
co. La persona que lo haya encontrado
y lo entregue en la fonda Espatola, re-
cibirá una gratificación. 84-2

Esteras. Acaba de llegar á esta ca-
pital un buen surtido de estereras, al-
fombras en todas clases de dibujos y
precios, y también estereras de pletas
planas, negras y de colores, vendien-
dose todo á precios arreglados. Calle
de San Pablo número 29. 850-2

Las
Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cade cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

Venta. Se hace desde el día de la
aceituna y bellota de la Campañuela
baja, situada en el pago del arroyo de
Pedroches: para tratar con su dueño,
Cementerio de la Magdalena núm. 6.
80-3

Venta. Se hace de los enseres de
un colegio de primera enseñanza, calle
de San Francisco número 56. 84-3

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

DE

José Barea é Hijo.--Toril 14

CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.
—Idem salado 75.

CASTILLO HERMANOS Y C^a

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER.

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris

vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
—exquisito cosmético para el cabello—
está compuesto de los ingredientes
más escogidos. Impide que el cabello
se ponga claro, gris, marchito ó
rasposo, conservando su riqueza, exu-
berancia y color hasta un período
avanzado de la vida. Cura los hu-
mores y la comezón, y conserva el
cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápi-
dos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell,
Mass., U. S. A. Lo venden los Farma-
céuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra
imitaciones espúreas. El nombre de
—“Ayer”—figura en la envoltura, y
está vaciado en el cristal de cada una
de nuestras botellas.

Venta. Se hace de todos los útiles
de una tienda instalada en la plaza de
San Agustín número 32, con traspaso
del local y géneros. 84-3

Venta. Se hace de la casa número
10 calle de Lucano, y de la número 12
calle Frías. Para tratar, en la primera
84-3

Arrendamiento. Se hace desde el
día de una casa calle de los Manueles
número 8. Para tratar, calle Carlos
Rubio número 6. 84 2

Se arriendan desde el día las casas
calle Huéto de San Andrés 17, calle
San Eloy 7 y Frías 28: para tratar,
Horno del Duende número 2. 84-1

Desde el día se arriendan los man-
chones de Monte bajo, propio para ga-
nado cabrio, en el sitio de la Viñuela
alta y baja: para tratar de su precio y
condiciones, en la casa de la Viñuela
baja, en el pago de Santo Domingo. 88-1

ALMONEDA.

En la calle de Góngora número 18 la
hay de si llerias, mesas, espejos, tibores
comedor completo, pi no, librerías, di-
namas de caoba y de hierro, cuadros, ca-
vanes y demás efectos de casa. Horas,
de doce de la mañana á seis de la tarde.
810-1

Venta de pinos en subasta privada

En subasta privada, que ha de tener
lugar á las 12 de la mañana del día 8
de Octubre próximo, en la casa número
13, calle Pedro Lopez, se venden los
pinos señalados en la dehesa de Nues-
tra Señora de la Paz, conocida por la
Porrada, de la propiedad de don Ma-
nuel Olalla de la Torre. Está de mani-
fiesto el pliego de condiciones en las
oficinas de dicho señor. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se
arrienda un departamento bajo y otro
alto, cada uno con cocina, galería
dispensa en la casa número 13 calle de
Sillería, cuya casa tiene patio, apartado
con pila, pozo abundantísimo y una to-
rre cubierta para enjugar ropa en todos
tiempos del año. En la misma casa se
acien los contratos. 84-1

Arrendamientos. Se hace de un pi-
so con vistas al jardín, agua de pie, do-
nitas habitaciones, cocina, comedor y
demás. Otro idem bajo con vistas á la
calle, en la de Alfonso XII, 69: se pue-
den ver á todas horas. 84-1